


*"Misión: Autoridad Gubernamental responsable de la aplicación de la Política Nacional sobre Drogas y Delitos conexos, en beneficio de la sociedad"*

## DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DE LOS PLANES DE ACCIÓN

### POLÍTICA INSTITUCIONAL

*"La Secretaría Nacional Antidrogas, para garantizar el logro de su misión institucional y objetivos estratégicos, se compromete a proporcionar a los diferentes grupos interés, servicios que cumplan con sus expectativas y necesidades, entregándolos en el tiempo acordado, trabajando en estrecha cooperación con los servidores públicos, ciudadanos, proveedores, instituciones nacionales y organismos internacionales, sobre la base de lineamientos de control interno, gestión por procesos e identificación, evaluación de riesgo y mejora continua, precautelando el correcto uso de los recursos del estado, en el cumplimiento del mandato constitucional"*

### PLANES DE ACCIÓN

 <b>GOBIERNO DEL PARAGUAY</b>		<b>SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS PARAGUAY</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo (PND)</b>	<b>SENAD</b>
Objetivo Estratégico	1.1 Lograr un desarrollo social equitativo			
Objetivo Estratégico	4.1 Garantizar el acceso a los Derechos Humanos, mejorar la Justicia y la Seguridad			
<b>Planificación de Alcance Medio (PAM)</b>				
<i>(Plan Sectorial – Plan Multisectorial – Plan de Desarrollo Territorial)</i>				
Nombre del Plan	1. Plan de Acción contra el abuso de drogas "SUMAR" 2023 al 2026			
Objetivo General - Eje 1	Desarrollar e implementar estrategias y programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (drogas ilícitas) en los entornos escolar, familiar, laboral y comunitario con el propósito de reducir el riesgo y la incidencia de su uso.			
Objetivo General - Eje 2	Mejorar las condiciones de salud mental de las personas, en particular de aquellas que presenten trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas, mediante la intervención multidisciplinaria y el establecimiento de centros terapéuticos de referencia, como unidades hospitalarias de desintoxicación y los centros residenciales de reinserción con enfoque de integralidad, para lograr su rehabilitación plena y asegurar su reinserción social.			
Objetivo General - Eje 3	Disminuir la oferta de drogas en el territorio nacional y desarticular las organizaciones criminales responsables.			



*"Visión: Ser reconocida como una institución profesional y científica, comprometida con la Reducción de la Oferta y la Demanda de Drogas"*